



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS



Estado No. 151 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210015100	Amparo De Pobreza	Gloria Maria Hoyos Zamora	Susan Natalia Ortiz Tobon	02/09/2021	Auto Concede
17614311200120160003600	Ejecutivo	Cesar De Jesus Gutierrez Cañas Y Otros	Doris Oralía Cano Sierra	02/09/2021	Auto Requiere
17614311200120140016100	Ordinario	Maria Margory Morales De Fernandez		02/09/2021	Auto Decide
17614311200120210000800	Ordinario	William Antonio Henao Ramirez	Corporacion Junta Del Carnaval Riosucio Caldas	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
17614311200120150017000	Verbal	Nicolás Giraldo Velásquez	Sociedad Minera Croesus S.A.S.	02/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
17614311200120090013600	Ejecutivo	Bancolombia S.A	Raul Isnel Rotawisky	02/09/2021	Ordena/ Levantar medida

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS



Estado No. 151 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021

06

Número de Registros:

En la fecha, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria